ACTA N° 908

FECHA: Bogotá, enero, 11 y 12 de 2023.

HORA: 6:45 am

LUGAR: Comunidad de Cuidado Tierra de Sol.

TEMA: Instructivo de Diseño Minuta Patrón.

ASISTENTES: Planilla de asistencia. Los asistentes son personas que constituyen parte del grupo reunido.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo de bienvenida y agradecimiento por asistencia.

2. Revisión de Formato Verificación vehículos de transporte de alimentos.

OBJETIVO: Revisar el Formato Verificación vehículos de transporte de alimentos con el fin de identificar el objetivo del mismo y su importancia dentro de los procesos dentro del servicio de alimentos.

INTRODUCCIÓN: En cumplimiento a la obligación 7.4, en donde se indica capacitar y socializar al personal manipulador de alimentos durante la ejecución del convenio, en los procedimientos instructivos y formatos establecidos en el subcomponente suministro de alimentos según lo establecido en el anexo técnico.

DESARROLLO:

1. Saludo de bienvenida y agradecimiento por asistencia

 La profesional en Nutrición de la Comunidad de Cuidado Tierra de Sol da la bienvenida a los asistentes y agradece la participación en la actividad.

2. Revisión de Formato Verificación vehículos de transporte de alimentos – FOR-PSS-233.

 Se inicia mencionando que la Secretaria de Integración Social implementa mecanismo de control interno y externo para verificar el adecuado funcionamiento de los servicios. De esta

manera la entidad cuenta con documentación que permite cumplir con el objetivo de la modalidad. Se identifica que el objetivo de la aplicación del formato es ¨ Verificar que el vehículo transportador que entrega los alimentos en las bodegas de almacenamiento temporal de canastas cabildos indígenas, cumpla con normatividad vigente¨.

Se resalta que cada formato tiene una numeración o identificación. Para el caso de este formato es 20190531_for_pss_233_v0_formato_verif_trans_alime_c_ind.

Se revisa el formato y cada una de las partes que lo conforman.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO VERIFICACION VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE ALIMENTOS CANASTAS CABILDOS INDÍGENAS	Código: FOR-PSS-233 Versión: 0 Fecha: Memo INT 2019026406 - Hoja: 1 de 1

INFORMACIÓN DEL CONTRATO- CABILDO INDÍGENA:			
NÚMERO:	FECHA:	DD -MM-AAAA	
OPERADOR: Diligencie el nombre del Cabildo.			
FECHA VERIFICACIÓN: DD, MM, AAAA	HORA VERFICACIÓN:		
No. DE ENTREGA:	PROVEEDOR :		
DATOS VEHÍCULO:			
TIPO DE VEHÍCULO:			
PLACA:	CAPACIDA		
LLEVA LEYENDA "TRANSPORTE DE ALIMENTOS":	SI:	NO:	
Calificación de la verificación es: C = CONFORME – N.C.: NO CONFORME			

DOCUMENTOS	CALIFICACIÓ	OBSERVACIONES
CONCEPTO SANITARIO CUMPLE O FAVORABLE MENOR A UN AÑO FECHA: DD, MM, AAAA.		
TARJETA DE PROPIEDAD		
REVISION TECNOMECÁNICA Y DE GASES		
LICENCIA DE CONDUCCIÓN		

Página 1

LIMPIEZA Y HERMETICIDAD	CALIFICACIÓ	OBSERVACIONES
HERMÉTICO		
PISO LIMPIO		
PAREDES LIMPIAS		
TECHO LIMPIO		
NO SE ENCUETRAN SUSTANCIAS QUE PRESENTEN RIESGOS DE CONTAMINACIÓN.		

ELEMENTOS	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
TIENE ESTIBAS		
LOS ALIMENTOS SE TRANSPORTAN DENTRO DE CANASTILLAS		
LAS CANASTILLAS ESTAN LIMPIAS		
COLOCA LOS ALIMENTOS SOBRE BASES, CANASTILLAS O ESTIBAS		

PERSONAL	CALIFICACIÓ	OBSERVACIONES
EL CONDUCTOR Y SUS AUXILIARES PRESENTAN LISTA DE ASISTENCIA AL PLAN DE CAPACITACIÓN.		
EL CONDUCTOR Y SUS AUXILIARES PRESENTAN CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD PARA MANIPULAR ALIMENTOS CON VIGENCIA INFERIOR A UN AÑO		
CUENTAN CON DOTACIÓN COMPLETA		
EL PERSONAL APLICA BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA		

OBSERVACIONES GENERALES
Página 2

FIRMA RESPONSABLE O COORDINADOR/A	FIRMA CONDUCTOR VEHÍCULO
NOMBRE Y APELLIDOS:	NOMBRE Y APELLIDOS:
CARGO:	EMPRESA:
C.C.:	C.C.:

Dentro del proceso de formación surge la duda sobre qué se de hacer si se identifica que el vehículo no cumple los requisitos. A lo que se responde que se debe notificar inmediatamente al técnico en alimentos y profesional en nutrición para que se realicen las observaciones correspondientes al proveedor.





Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Cumplimiento de lo expuesto en el anexo técnico	Manipuladores de alimentos.	Durante el mes

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el el próximo mes.

Elaboró: Sandra Robayo S.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 1

Tema: Capacitación Formatos e instructivos: ¨Formato Verificación Transporte de alimentos

Lugar: Comunidad de cuidado Tierra del Sol

Fecha y hora: 11- 12 enero 2023 6:30 am

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Mario Poveda	1019015392	Comunidad Tierra de Sol	Técnico	Cpsnutricionoviedo2021@gmail.com	3054000205	
2	Claudia Yulieth Silva	1115858064	Comunidad Tierra de Sol	Auxiliar	Cpsnutricionoviedo2021@gmail.com	3224089308	yuliet silva.
3	Luis Lopez Fonseca	1012389812	Comunidad Tierra de Sol	Auxiliar	Cpsnutricionoviedo2021@gmail.com	3134011215	
4	Sonia Tabares	38756555	Comunidad Tierra de Sol	Auxiliar	Cpsnutricionoviedo2021@gmail.com	3112924644	SONYAT
5	Danilsa Baloco	26176694	Comunidad Tierra de Sol	Auxiliar	Cpsnutricionoviedo2021@gmail.com	3228983587	Danilsa
6	Sandra Robayo S	52198195	Comunidad Tierra de Sol	Nutricionista	Cpsnutricionoviedo2021@gmail.com	3108529931	SRS
7	Isabel Tano	50955550	Comunidad Tierra de Sol	Auxiliar	Cpsnutricionoviedo2021@gmail.com	3204767785	
8	Diana Navaja	30657924	Comunidad Tierra de Sol	Auxiliar	Cpsnutricionoviedo2021@gmail.com	3184039084	
9	Astrid Carreño	1065847339	Comunidad Tierra de Sol	Auxiliar	Cpsnutricionoviedo2021@gmail.com	3186976256	ASTRID CR
10	Fanny Bravo	22549671	Comunidad Tierra de Sol	Auxiliar	Cpsnutricionoviedo2021@gmail.com	3202516294	Fanny Bravo

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.